Villavicencio, Meta 23 de septiembre de 2026

Señores
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 4031
Comando Aéreo de Combate No. 2
Fuerza Aérea Colombiana

Asunto: Notificación de desistimiento de cobro – Contrato N° 010-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM2ESM4031-2026

Por medio de la presente, el Centro Oftalmológico del Llano S.A., en calidad de contratista del acuerdo cuyo objeto es "SERVICIOS MÉDICOS DE OFTALMOLOGÍA GENERAL Y SUPRA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y DE DIAGNÓSTICO OFTALMOLÓGICO PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. 500018403182", se permite informar que, actuando bajo el principio de buena fe y con el objetivo de dar estricto cumplimiento a los lineamientos contractuales, presenta el desistimiento formal de cobros adicionales si se llegase a evidenciar la prestación de servicios que sobrepasen el 100% del valor establecido en el contrato, garantizando que esto no representará ninguna erogación ni afectación presupuestal para la institución.

Agradecemos su atención y la validación de este documento para los fines administrativos y de supervisión a los que haya lugar.

Atentamente,

Camila Santos Mateus

Camila Santos Mateus
Representante Legal
CENTRO OFTALMOLÓGICO DEL LLANO S.A
NIT: 822007351 -4
Contacto: 6740890- direccion.planeacion@centrooftalmologico.com.co